

# LA REFORMA DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DE HONDURAS (SENAEH)

## Honduras pone en marcha nuevos programas para la inserción laboral de jóvenes

Honduras implanta, con el apoyo de EUROsociAL, un nuevo modelo de servicio de los centros de empleo y elabora nuevas iniciativas de transición escuela-trabajo para favorecer la inserción laboral de jóvenes del “Bono Vida Mejor”.



Las políticas activas de empleo son un vector esencial de cohesión social ya que se dirigen a mejorar la empleabilidad de las personas en situación de desventaja; a promover la transparencia, equidad y eficiencia de los mercados laborales; a atender los requerimientos de los sectores empleadores mediante acciones de selección, orientación y calificación de la oferta laboral; y a remover barreras asociadas a condiciones de género, edad y territorio.

Para mejorar las políticas activas de empleo es necesario concentrarse en la mejora de las principales herramientas de su desarrollo y gestión: los servicios de empleo. Esto incluye nuevos modelos de atención, la reestructura de los sistemas organizativos, la introducción (o mejora) de las plataformas informáticas y la formación del personal.

Poniendo a disposición los mejores avances en esta materia (tanto europeos como latinoamericanos), EUROsociAL ha apoyado a la Secretaría de



Trabajo y Seguridad Social (STSS) de Honduras centrándose en dos temas claves: por un lado, la reorganización del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH), y por otro, la definición de mecanismos de articulación institucional para implementar procesos que faciliten la transición entre el sistema educativo y el mercado laboral para los jóvenes.



EMPLEO

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

HONDURAS



## REORGANIZACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO DE HONDURAS (SENAEH)

El ministro del Trabajo ha considerado la reorganización del SENAEH un objetivo prioritario, debido a que el nivel de prestaciones y servicios brindados a la población no daba respuesta a la problemática de empleo del país, compromiso asumido por las autoridades.

El apoyo de EUROsociAL ha consistido en la definición de un modelo de servicio de los centros de empleo, que ha sido implementado en una oficina piloto identificada por la STSS en la ciudad de la Ceiba, departamento Atlántida.

Una primera fase del trabajo se realizó en Tegucigalpa con el equipo técnico de la STSS y se concretó con actividades a las cuales fueron

asociadas también actores institucionales relevantes como el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la Secretaría de Gobernación y las universidades. Precisamente, la integración de estos actores, con roles y aportes definidos, es una de las innovaciones principales del nuevo modelo de servicio. Este cambio de enfoque está fortaleciendo la capacidad del SENAEH en la prestación de servicios básicos al contar con una red de actores aliados, primero en la ciudad de la Ceiba y, sucesivamente, en todo el territorio.

Paralelamente a estos cambios, se acompañó a la STSS en la adecuación de su sistema de información y gestión de los centros de empleo. Entre otras, se ha activado una función que permite la firma de un pacto entre el centro de empleo y la persona desempleada, y que da seguimiento a la trayectoria del usuario para su inserción laboral.

## ITINERARIO DE ACOMPAÑAMIENTO DE EUROSOCIAL

- ▶ Asesoría especializada para el diseño del nuevo modelo de organización del SENAEH.
- ▶ Capacitación de los recursos humanos de los centros de empleo.
- ▶ Puesta en marcha de una oficina piloto en la ciudad de la Ceiba a partir de la aplicación del modelo y herramientas desarrolladas en la primera fase.
- ▶ Asesoría especializada para la identificación de mecanismos de articulación interinstitucional para facilitar la transición escuela-trabajo de los jóvenes del “Bono Vida Mejor”.
- ▶ Taller de incidencia para definir líneas de políticas públicas para facilitar la permanencia en la educación o la transición al trabajo de los jóvenes de familias participantes y egresadas del “Bono Vida Mejor”.

## OPORTUNIDADES PARA JÓVENES: TRANSICIÓN ESCUELA TRABAJO<sup>1</sup>

El análisis de las estadísticas de los hijos de las familias graduadas del “Bono Vida Mejor”, el principal programa de lucha contra la pobreza del país, arroja tres situaciones de particular interés: la primera corresponde al grupo de jóvenes con dificultades de inserción laboral, esto es, aquellos que se encuentran en la categoría de desempleados; la segunda se refiere a aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan (“ninis”); y el tercer grupo lo conforman jóvenes que se insertan en el mundo del trabajo de forma precaria, generalmente en el sector informal.

Ante estas situaciones que conforman los grupos “críticos” en las realidades sociales del Bono Vida Mejor, se hace necesario la implementación de un programa que facilite a los jóvenes seguir estudiando o insertarse exitosamente en el mercado laboral, ya sea como asalariados o por cuenta propia. Los jóvenes que

ni estudian ni trabajan tienen mayor probabilidad de caer en grupos al margen de la ley o de ser potenciales candidatos a la emigración para subsanar sus problemas de ingresos. Efectivamente, se estima que las desigualdades en las trayectorias escolares se traducen en empleos diferentes e ingresos diferentes, perpetuando, y muchas veces ampliando, las desigualdades sociales de origen. En este caso, las políticas de educación, formación y empleo tienen un importante rol que cumplir, siendo necesaria su coordinación para permitir a los jóvenes enfrentar en mejores condiciones el momento de su inserción laboral y social.

<sup>1</sup> Cabe mencionar que esta actividad se realiza a nivel regional en colaboración con la OIT e involucra a los siguientes países: Chile, Costa Rica, Uruguay, El Salvador y Honduras.

## VÍDEOS



Inauguración del centro piloto de servicios de empleo en La Ceiba, Honduras



Transición escuela-trabajo en Honduras

Socio Coordinador



Socios Operativos



## EN PRIMERA PERSONA

▶ Ramón Carranza Discua  
Viceministro de Trabajo



“EUROSociAL nos está apoyando en varios temas, en particular en lo concerniente a los servicios de empleo y al diálogo social. Este apoyo nos ha permitido muchos avances. En el área Diálogo Social tuvimos la posibilidad de generar un marco legal para el Consejo Económico y Social que ayudó a elevar el diálogo del foro tripartito gobierno, empresarios y trabajadores. Con el apoyo a los servicios de empleo se están reforzando los programas para la empleabilidad, prioritario para el Gobierno del presidente Hernández. Honduras está cambiando, también gracias a EUROSociAL”.

## ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

EUROSociAL ha apoyado al Gobierno de Honduras en la evaluación de las condiciones que permiten la implementación de políticas públicas de vinculación escuela-trabajo. En particular, y como punto de partida, se ha buscado identificar mecanismos para enlazar directamente a los jóvenes de familias que egresan del Programa Bono Vida Mejor (BVM) con la oferta institucional existente en los diferentes entes institucionales como la STSS, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), la Secretaría de Educación (SE), la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) y la Comisión Nacional de Educación Alternativa No Formal. Este análisis, plasmado en un documento diagnóstico, ha permitido abrir la discusión, entre los actores responsables, sobre las estrategias posibles y sostenibles de un proyecto de transición escuela-trabajo para los jóvenes hondureños. Con el apoyo de EUROSociAL se constituyó un grupo técnico que reunió al conjunto de los actores involucrados en este proceso, para la redacción de la propuesta de Acuerdo del Presidente de la República en Consejo de Ministros (PCM) que formaliza los procesos de cooperación interinstitucional definidos. La finalidad de esta cooperación es “orientar a los jóvenes del Programa Bono Vida Mejor a mantenerse en el sistema educativo, y en el caso de que se presentaran inconvenientes que no permitieran su continuación, gestionarles su derivación a las diferentes opciones a las que pueden acceder para apoyar su ingreso a un empleo decente o a oportunidades productivas, mediante procesos de seguimiento, educación, orientación, capacitación, y asesoría laboral” (tomado del borrador del PCM).